



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Aguascalientes, Ags., a 2 de febrero de 2018
INAI/035/18

VIGILA INAI QUE DATOS PERSONALES DE CIUDADANOS SEAN PROTEGIDOS ADECUADAMENTE DURANTE PROCESO ELECTORAL: ACUÑA LLAMAS

- **El comisionado presidente dijo que el Instituto y los órganos garantes de cada entidad, en coordinación con el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales, sumarán esfuerzos para que la protección de datos personales de los ciudadanos sea garantizada**
- **Participó en el foro organizado por el ITEA, en el marco del *Día Internacional de Protección de Datos Personales***

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y los órganos garantes de las entidades federativas vigilan que los datos personales de los ciudadanos sean protegidos adecuadamente durante el proceso electoral, aseguró el comisionado presidente, Francisco Javier Acuña Llamas.

“Este año vivimos un proceso electoral agitado, importante, el más grande de la historia y el INAI y el ITEA (Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes) van a defender los datos personales de los ciudadanos”, enfatizó al inaugurar el “Foro por la protección de datos personales”, organizado por el órgano garante de la entidad, en el marco del *Día Internacional de Protección de Datos Personales*.

Acuña Llamas dictó la conferencia magistral “Tres lustros de la protección de datos personales en México” y aseguró que, ante las irregularidades detectadas por el Instituto Nacional Electoral en la recolección de firmas por parte de aspirantes a candidaturas independientes, el INAI se mantiene pendiente para iniciar, en aquellos casos donde se haya vulnerado la protección de los datos personales, los procedimientos correspondientes.

“Muchos candidatos independientes han recabado datos personales pidiendo credenciales de elector y anotándolas en unos listados que pueden o no estar certificados para ese fin. El INE ha revelado que había muchas alteraciones a credenciales de elector y esos pueden ser asuntos en los que el INAI pudiera tener intervención”, sostuvo.

El comisionado presidente dijo que el Instituto, como máxima autoridad en la materia, y los órganos garantes de cada entidad, en coordinación con el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales, sumarán esfuerzos para que la protección de datos personales de los ciudadanos sea garantizada durante el periodo de elecciones.

Exhortó a los ciudadanos a cooperar en el cuidado de sus datos personales y exigir a quienes se los proporcionen el uso responsable de los mismos; señaló que en caso de anomalías pueden presentar ante el INAI o los órganos garantes una denuncia.

En el evento participaron el gobernador del estado, Martín Orozco Sandoval; el comisionado presidente del ITEA, Marcos Javier Tachiquín Rubalcava; los comisionados Brenda Ileana Macías de la Cruz y Rubén Díaz López; la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Edith Citlalli Rodríguez González; el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia estatal, Juan Manuel Ponce Sánchez; la presidenta municipal de Aguascalientes, María Teresa Jiménez Esquivel, y la contralora de la entidad, Martha Cecilia Márquez Alvarado.

Previo al foro, el comisionado presidente del INAI atestiguó la firma de los Convenios de Colaboración del ITEA con el gobierno del Estado, con el Supremo Tribunal de Justicia y con el municipio de Aguascalientes.

-o0o-